



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTES

8490

Notificación de Resolución por la cual se declara la cancelación de inscripciones de inicio de actividad turística en el Registro Insular de Empresas, Actividades y Establecimientos Turísticos de Mallorca y General de las Illes Balears, y se ordena la suspensión de la actividad de establecimientos de restauración tramitados por la Dirección General de Turismo

Dado que no ha sido posible la notificación de las resoluciones y de acuerdo con lo que dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante este anuncio se notifica a las personas físicas o jurídicas interesadas, que no se han subsanado las deficiencias de inspección notificadas a los interesados en el plazo otorgado a tal efecto y por tanto, se ha dictado resolución por la cual se declara la cancelación de las inscripciones de inicio de actividad turística y se ordena la suspensión de la actividad de los establecimientos de restauración, que se indican a continuación:

Nº. exp.: 97/2011/C

Nº. de registro cancelado: C/4323/BAL (cambio de grupo)

Nombre comercial: CREPERIA CAFE DI VENEZIA

Dirección establecimiento: Av. Alexandre Rosselló, 2, Palma

Clasificación: CAFETERIA

Plazas: 98

Explotador: SUREPAN 2005, SL

CIF/NIF: B57354446

Fecha de efecto: 16 de enero de 2013

Nº. exp.: 312/2011/C

Nº. de registro cancelado: C/4462/BAL

Nombre comercial: LA TOGA

Dirección establecimiento: C. Travessa de Ballester, 17, Palma

Clasificación: BAR - CAFETERIA

Plazas: 8

Explotador: SUREPAN 2005, SL

CIF/NIF: B57354466

Fecha de efecto: 16 de enero de 2013

Nº. exp.: 552/2011/C

Nº. de registro cancelado: C/4501/BAL

Nombre comercial: SA FONT

Dirección establecimiento: C. Julián Álvarez, 3, bxs., Esq., Palma

Clasificación: BAR - CAFETERIA

Plazas: 20

Explotador: RAFAEL MONTERO MORENO

CIF/NIF: 43183015D

Fecha de efecto: 5 de febrero de 2013

Nº. exp.: 369/2011/B

Nº. de registro cancelado: B/4880/BAL (uso exclusivo de los socios)

Nombre comercial: PEÑA ANDALUZA

Dirección establecimiento: C. Juan de Saridakis, 24, loc. 117, Palma

Clasificación: BAR - CAFETERIA

Plazas: 19

Explotador: MARIA MARTINEZ UBIEDO





CIF/NIF: 37363468Z

Fecha de efecto: 22 de enero de 2013

Nº. exp.: 556/2011/B

Nº. de registro cancelado: B/8561/BAL

Nombre comercial: BAR TINTOREROS

Dirección establecimiento: C. Gremi Tintorers, 16, Pol. Son Castelló, Palma

Clasificación: BAR - CAFETERIA

Plazas: 63

Explotador: JOSE GARCIA RUIZ

CIF/NIF: 78182578N

Fecha de efecto: 22 de enero de 2013

Nº. exp.: 13/2012/R

Nº. de registro cancelado: R/6275/BAL

Nombre comercial: CAFETERIA CROISSANTERIA BISTRO SINEU

Dirección establecimiento: Pl. Es Fossar, 9, Sineu

Clasificación: RESTAURANTE

Plazas: 57

Explotador: GERD ALFRED MÜNSTERMANN

CIF/NIF: X1831261R

Fecha de efecto: 23 de enero de 2013

Esta inscripción se comunicará al ayuntamiento correspondiente al domicilio del establecimiento, de acuerdo con el artículo 20.4 del Decreto 13/2011, de 25 de febrero.

Interposición de recursos

Contra esta resolución –que agota la vía administrativa– se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el Director General de Turismo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de acuerdo con el artículo 117 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears. También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde la recepción de esta notificación, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Palma,

La Jefa del Departamento de Ordenación y Planificación Turística
Margarita Sendín Rebassa

Conforme con la propuesta. Dicto resolución
El director general de Turismo

Órgano competente para dictar esta resolución, per resolución del conceller de Turismo y Deportes de 8 de julio de 2011, de delegación de competencias y de firma en los órganos directivos de la Consejería de Turismo y Deportes y de suplencia de los órganos directivos de la consejería (BOIB número 111 de 21 de julio)

Jaime Martínez Llabrés

